

PROCESO ELECTORAL 2026

FEDERACIÓN CANARIA DE PATINAJE

ASUNTO:

CERTIFICADO DE TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN
CANARIA DE PATINAJE

FEDERACIÓN CANARIA DE PATINAJE

D. Pablo Torras Martínez, SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA
FEDERACIÓN CANARIA DE PATINAJE

CERTIFICA:

Que con fecha 29 de agosto de 2026 ha tomado posesión ante el Presidente de esta Junta Electoral D. Eloy José Ramil Enriquez como Presidente de la Federación Canaria de Patinaje, tras haber sido proclamado definitivamente Presidente electo mediante Resolución nº 6, de 27 de agosto de 2026, de acuerdo con la normativa vigente, señalando como domicilio a efectos de comunicaciones con la Federación en la calle León y Castillo, 26- 3º planta, en Las Palmas de G.C.

Y para que así conste, firmo el presente certificado, con el visto bueno del Presidente de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Patinaje, en Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de agosto de 2026.

VºBº

Presidente de la Junta Electoral
Dº Antonio Ruyman Pérez García

Secretario de la Junta Electoral
Dº Pablo Torras Martínez